

## CONSTANCIA

Quien suscribe, la Directora General de la Oficina de Gestión Humana del Ministerio del Poder Popular para el Proceso Social de Trabajo, hace constar por medio de la presente que la ciudadana COLMENARES ALVAREZ, YOMAIRA, titular de la cédula de identidad Nro. V.-13.885.175, presta sus servicios en éste Organismo bajo la figura de FUNCIONARIO, desde el 22/11/1999, desempeñando en la actualidad el cargo de PROGRAMADOR (PI), adscrita a DEPARTAMENTO DE ANALISIS Y DISENO DE SISTEMAS, percibiendo un total de ingresos mensuales de Bs.S SETENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MIL BOLIVARES SOBERANOS CON OCHO CENTIMOS (BS.S. 71.582.000,08).

Adicionalmente, percibe por concepto de Cestaticket Socialista, **3.000.000,00** mensual.

Constancia que se expide a petición de la parte interesada en **Caracas** a los **29** días del mes de **Julio** de **2021**.

Atentamente.

## AINEE VELÁSQUEZ SOLÓRZANO DIRECTORA GENERAL DE LA OFICINA DE GESTIÓN HUMANAA

Según Resolución N° 168 de fecha 18/05/2021 Gaceta Oficial N° 42.133 de fecha 24/05/2021

Código de verificación:

Q3C9V9EESX

Esta constancia ha sido impresa electrónicamente, los datos reflejados estan sujetos a confirmación a través de: <a href="www.mpppst.gob.ve">www.mpppst.gob.ve</a>, Solicitudes en Línea, Consultas, Constancia de Trabajo, Valido hasta el 31/07/2021

No requiere sello húmedo. Según Ley de Simplificación de Trámites Administrativos y Ley de Infogobierno.

Av. Baralt. Edif. Sur, Centro Simón Bolívar, piso 4. Urb. Santa Teresa. Caracas. Distrito Capital. Apartado Postal 1010. Rif **G-20000012-0**. Para Cualquier información podrá comunicarse por los números teléfonicos: (0212)-408 4366, 4374, 4375,4380.